ACTA PARCIAL N° 2
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
DE APOYO A LA GESTIÓN N° 171-2024

ENTIDAD CONTRATANTE	MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE CABAL	
CONTRATISTA	**MARÍA JULIETA RAMÍREZ LÓPEZ**	
OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION, PARA LOS PROGRAMAS DEL DEPARTAMENTO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL EJECUTADOS A TRAVÉS DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	
DURACIÓN	cuatro (4) meses	
INICIACIÓN-FINALIZACIÓN	Del 4 de marzo al 3 de julio de 2024	
IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL	Disponibilidad	0205 del 7 de febrero de 2024
	Registro	0253 del 29 de febrero de 2024
	Rubro	2.3.2.02.02.008 Servicios Prestados a las Empresas y Servicios de Producción
VALOR DEL CONTRATO	OCHO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($8’800.000)	

En el municipio de Santa Rosa de Cabal, a los seis (6) días del mes de mayo del año dos mil veinte cuatro (2024), se reunieron en la Secretaria de Desarrollo Social, la Psicóloga ANA CONSTANZA OSPINA GIRALDO **,** identificada con cédula de ciudadanía 25.166.675, expedida en Santa Rosa de Cabal, Secretaria de Desarrollo Social, actuando en calidad de SUPERVISORA y la señora MARÍA JULIETA RAMÍREZ LÓPEZ, identificada con cédula de ciudadanía 33.965.686 expedida en Santa Rosa de Cabal, actuando en calidad de CONTRATISTA, con el fin de suscribir Acta Parcial Nº2 del Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión Nº 171 de 2024.

COMPROBANTE DE PAGO: Se revisaron los pagos de Seguridad Social Integral, correspondiente al periodo laborado, encontrándose a PAZ Y SALVO, según planilla de pago N°**1062713295**, anexada por la Contratista.

INFORME DE ACTIVIDADES: Revisado el Informe de Actividades, se pudo constatar que la Contratista desarrolló las actividades encomendadas.

Por lo anterior, este Supervisor AUTORIZA el pago de la presente Acta Parcial N°2, por un valor de DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS ($2’200.000)

VALOR TOTAL: **$8.800.000**

VALOR ACTA PARCIAL N°1	$2’200.000
VALOR ACTA PARCIAL N°2	$2´200.000
SALDO POR PAGAR	$4’400.000

ANA CONSTANZA OSPINA GIRALDO
Secretaria de Desarrollo Social
Supervisora

MARÍA JULIETA RAMÍREZ LÓPEZ
Contratista